

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE
PUERTO DE RIOHACHA- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR
PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA DE BIENES DE USO
PÚBLICO PROPIEDAD DE LA NACIÓN No. **16032019021**
MUNICIPIO DE MANAURE – CORREGIMIENTO MAYAPO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

PARTES: KEYLA PAOLA PEREZ GUTIERREZ.

AUTO: DE FECHA CUATRO (04) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTI UNO
(2021), MEDIANTE EL CUAL ORDENA CORRER TRASLADO A LA
PARTE PARA ALEGATOS POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTI
UNO (2021), EN EL PORTAL MARÍTIMO (NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS), A LAS
08:00 HORAS.


CPS. KATTY OROBIO GARCÉS
Asesora Jurídica CP06

SE DESFIJA HOY CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTI UNO (2021), A LAS
18:00 HORAS.

CPS. KATTY OROBIO GARCÉS
Asesora Jurídica CP06